

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TRIBUNAL EN PLENO

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA. CELEBRADA EL LUNES TRES DE
ENERO DE DOS MIL.**

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.
JUAN DÍAZ ROMERO.
JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN.
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS.
OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO.
JUAN N. SILVA MEZA.**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- Se abre la sesión. **(Once cuarenta horas.)**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- El Señor Ministro Presidente, Genaro David Góngora Pimentel, hará la declaratoria de apertura del primer período de sesiones del Tribunal Pleno.

Atentamente se invita a los presentes a ponerse de pie.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- Hoy, lunes tres de enero de dos mil, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declara solemnemente inaugurado, el primer período de sesiones, correspondiente a el año en curso.

SE LEVANTA LA SESIÓN.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 11:45 HORAS.)